

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el periodo comprendido del mes de Diciembre del año 2022, NO SE HICIERON PUBLICACIONES DE DECRETOS EJECUTIVOS, NI ACUERDOS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DE HONDURAS, DE NINGUNA NATURALEZA; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 10 de Enero del año 2023.

ABG. MARIO ROBERTO NUILA C

Secretario General Instituto Hondureño de Turismo